

**SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AN
DE MIL Y OCHOCIENTOS.**

para q se rindieren las devidas gracias al todo poderoso
por haber dado a luz la Reyna nra Señora, vna Infan
ta, y del oficio comunicado por los S^{rs} Dean y cabildo de
esta Santa Yglesia de haber dispuesto se celebrase mi
sa solemne con Te Deum por el justo reconocim^{to} a las mi
sericordias del altísimo resoltio la ciudad se asistiere
adha solemnidad con el uniforme de gala que se dispu
so, y arreglo para el acto de la R^{ta} Proclamacion de S^{ra}.
celebrado en dho año pasado. Y qualm^{te} se leyo el oje
nente formado en el año pasado de mil setecientos no
venta y cinco sobre el orden, y metodo de vestidos q^e de
ben guardar los cavalleros capitulares en las aritenuia
alas Funciones publicas, y de Yglesia en que se pretiene
que solo podrian vtar de el de gala en los dias que se
expresare en la citacion que haran los Señores de Sala;
comprencito del acuerdo de esta dha ciudad de quinze
de Septiembre de dho año, y de la Providencia del S.^{or}
corregidor para q se celebrase a efectos dho metodo y
tambien de la notoriedad hecha a los cavalleros Reg.
y Jurados para su inteligencia: Al mismo se leyo
otro Acuerdo del cabildo de diez y siete de Mayo
de mil setecientos noventa y ocho, en que se pretiene
la asistencia ala solemniada fertividad del S^{mo} con